



MODELO ASOCCSALUD_1

CÓDIGO DEL CONCURSO: 240125/ACS/002	
RESOLUCIÓN/CÓDIGO DE CONVOCATORIA: 24/01/2025	BOUC: Nº 3 24/01/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A DE CIENCIAS DE LA SALUD	
Nº DE PLAZAS: 1	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Enfermería	
DEPARTAMENTO: Enfermería	
FACULTAD: Enfermería, Fisioterapia y Podología	
CENTRO HOSPITALARIO: Dirección Asistencial Sur	
SERVICIO DE: Atención Primaria	
ASIGNATURA/S: Prácticas Clínicas de Enfermería	

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Resolución de fecha 10 de FEBRERO de 2025 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base IV de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, la composición de la Comisión de Selección que juzgará el concurso de referencia:

Miembros Titulares
Laura Esteban Gonzalo
Bibiana China Jimémez
Nury Alejo Bru
Nuria Alcolea Ruiz
Luis Iván Mayor Silva
Miembros Suplentes
Alejandro Conde Rojo
María Fernández Elorriaga
Daniel de la Cruz Tome
Mónica García Diaz
Fco. Javier Pérez Rivas

Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el/la Rector/a de la Universidad en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su publicación. Así mismo los aspirantes podrán presentar recusación, cuando en alguno de los componentes de la comisión juzgadora pudiera darse alguna de las causas de abstención y recusación previstas en el art. 23 y 24 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado:

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:

Código Seguro De Verificación	4C73-6F76-6F4AP5538-4141	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Josefina Navarro Sanchez - Jefa Seccion Personal Facultad Enfermería, Fisioterapia y Podología	Firmado	10/02/2025 13:49:33
Observaciones	Pilar Mori Vara - Secretaria Académica Facultad Enfermería	Firmado	10/02/2025 12:45:01
Uri De Verificación	https://sede.ucm.es/verificacion?csv=4C73-6F76-6F4AP5538-4141		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

